



Educación financiera en Chile

Endeudamiento y prevención

Monografía para optar al Grado de Bachiller mención en
Humanidades y Ciencias Sociales

Catalina Andrea Navea Güiza

Profesor guía: Angelo De Lucca Viacava

Santiago de Chile – 2019

Resumen	1
Motivación	2
Introducción	4
Capítulos	8
Capítulo I: Deudas y deudores	8
Capítulo II: Educación Financiera en la etapa escolar	13
<i>Capítulo III: Encuesta sobre la educación financiera</i>	19
Conclusión	24
Bibliografía	26

Resumen

La economía, aun cuando se percibe como una palabra con contenido complejo, es cotidiana. Realizamos transacciones monetarias a diario, ya sea para obtener bienes, servicios básicos o simplemente de entretenimiento. Lamentablemente muchas personas creen que se pueden desenvolver en sus finanzas personales sin mayores inconvenientes, a pesar de carecer de una educación financiera integral.

Esta monografía analizará cómo los niveles de endeudamiento de los hogares pueden reducirse y como la población puede tener un mejor comportamiento de consumo con una buena educación financiera, si esta se inicia lo más temprano posible, en la etapa escolar.

Por tanto, en el presente trabajo se presentará de una forma multidisciplinaria el grave problema de la falta de educación financiera en Chile y como su carencia agrava el comportamiento de la población general, provocando deudas excesivas en proporción a los sueldos percibidos. Las mayores áreas de enfoque del presente trabajo son la economía y la educación, siempre llevando un gran énfasis en lo social, que es transversal a las otras dos áreas.

Palabras clave: Chile - Educación Financiera - Endeudamiento - Etapa escolar

Motivación

Desde pequeña me ha gustado aprender cosas nuevas, leer sobre temas desconocidos y profundizar aquellos que me gustaban. Además, creía que, si yo podía tener estas posibilidades para aprender, el resto de las personas también debiesen tener el acceso a esta información. Es así como mi interés por la educación nació y más aún cuando comencé a saber de nuevas realidades muy distintas a la mía, donde los niños y jóvenes no tenían acceso a una educación de calidad. Recuerdo ver las noticias sobre la “Revolución pingüina” a mis seis años y no entender cómo niños como yo, no estaban recibiendo una educación similar a la mía. Entendí que todos deberíamos tener la misma posibilidad de tener una buena educación. Pero la realidad chilena estaba muy alejada de ello. Por lo que pensaba en maneras de reducir esta brecha para todos los niños y jóvenes.

Alrededor de los trece, mi interés por la economía comenzó a mostrar sus primeras luces y mi preocupación por temas sociales se acrecentó. Ya conocía más la historia de nuestro país y un poco más sobre estas realidades tan diversas a la mía. Las noticias relacionadas a la economía me llamaban la atención y cuando me tocó rendir la prueba PISA¹ el 2015, me quedó aún más claro lo importante que es esta ciencia social para nuestra sociedad. Si mis compañeros beneficiados por la educación que recibíamos no entendían de economía, ¿Cómo alguien de una comuna periférica o sin un ambiente propicio para estudiar llegaría a entenderla?

¹ Se ahondará en esta prueba en el Capítulo II “Educación Financiera en la etapa escolar”

Esto es lo que me motivó a escribir sobre la Educación Financiera (en adelante “EF”) centrada en enseñar estos principios en la etapa escolar. Mientras antes uno aprenda a manejar el dinero, mejor preparado se estará para el futuro. Los distintos gobiernos chilenos han hecho programas para escolares, juegos sobre el ahorro, calculadoras de gastos, como cotizar en las AFP y muchas otras herramientas, las que no son utilizadas ni difundidas masivamente. Toda vez que estas no están pensadas como una política profunda y de largo plazo. Como bien Pedro Aguirre Cerda ya lo decía en su lema de campaña de 1938, *“Gobernar es educar”*, en Chile hace falta una EF para todas las edades y clases socioeconómicas, necesaria para poder manejarnos en este libre mercado sin ser encadenados a las deudas que no necesitamos.

Introducción

Dada la motivación mencionada anteriormente, este trabajo buscará relaciones entre el endeudamiento y la EF, o falta de ella. Pero para lograr esto, antes se deben conocer ciertos hitos históricos que han tenido lugar en Chile y ciertos conceptos relevantes para tener un panorama general de cómo se han desarrollado las instituciones financieras en el país. Además, en esta sección se detallará la pregunta que este ensayo monográfico busca responder, adelantar al lector como se responderá y dar luces a la posible respuesta. Para fines y propósitos de esta monografía, Chile es la sociedad por estudiar. Por lo tanto, si bien se mencionarán otras realidades, estas no son el foco principal.

La primera forma de comercio en las civilizaciones antiguas, eran simples intercambios de especies, el trueque era la forma de comerciar. Con el paso del tiempo estas transacciones comerciales dieron paso a la acuñación de monedas, por intermedio de éstas, se facilitó el intercambio entre distintos comerciantes, y por otra parte se dio lugar a la acumulación de riquezas por parte de algunos de ellos. Una vez que las personas tenían estas nuevas riquezas, surgieron las primeras instituciones financieras, las que ayudaron a que se pudieran manejar las nuevas riquezas, pero sólo con operaciones básicas, y no al nivel de las diversas operaciones que desarrollan actualmente las instituciones financieras. Uno de los primeros antecedentes, de estas instituciones aparece en el siglo IV A.C en la Antigua Grecia, donde se constituyeron diversos bancos públicos, estos realizaban *“operaciones de cambio y crédito, recaudaban impuestos y acuñaban moneda.”* (Cliente Bancario, 2018)

En la actualidad, depende de la entidad financiera que analicemos, las operaciones que se realizan, por ejemplo, los bancos, de acuerdo con la información entregada por Cliente Bancario (sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero), funcionan bajo leyes especiales y trabajan con el dinero, ejemplo de esto es: la intermediación financiera; actividad que consiste en otorgar préstamos usando los depósitos realizados por otras personas u organizaciones.

En Chile, la primera entidad financiera fue la Casa de Moneda en 1743 ordenada por la Corona Española. Posteriormente, en 1811 abre el Banco Consular y desde ese año en adelante, otra variedad de bancos fue abriendo en el país como el Banco de Cordovez, el Banco Comercial de Chile, el Banco Agrícola y muchos más. Durante el siglo XIX, Chile experimentó un alza en este tipo de establecimientos, pero no existía ninguna regulación general a estas entidades.

Por lo mismo, ya entrando al siglo XX, a Chile llegó un grupo de economistas de Estados Unidos, que componían la llamada “Comisión Kemmerer”. Estos hombres recorrieron varios países de Latinoamérica entregando sus recomendaciones sobre finanzas y otras materias. En relación con las finanzas, sus recomendaciones se entregan y se toman en consideración por el Gobierno, fundado en el buen funcionamiento del modelo estadounidense de la Reserva Federal. De acuerdo con el sitio web Memoria Chilena, la Comisión propuso tres grandes cambios en materia económica: establecer el patrón de oro como unidad monetaria del país; una Ley General de Bancos y; la creación de una Superintendencia de Bancos y del Banco Central. En este último punto, lo importante es que el Banco Central, debía ser una institución que gozara de autonomía, ello para evitar que fuese controlado por el gobierno de turno u otros bancos. El presidente Arturo Alessandri, quien presidía nuestro país en esos años, aprobó estas tres propuestas en materia económica, y se incluyeron en la Constitución Política de la República del año 1925, creando así entidades financieras estables y sin intervención de intereses personales.

Luego, en 1973 se inició la Dictadura cívico militar, en donde el sistema de libre mercado fue aplicado intensamente, privatizando empresas chilenas e instaurando lentamente, los principios neoliberales. Detrás de estas políticas económicas de carácter liberal, están los famosos *Chicago Boys*, estudiantes y profesores de la Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC) que estudiaron bajo los postulados de Milton Friedman, acérrimo defensor de la esfera privada. Si bien no eliminan al Estado de la esfera económica, le quitaron mucho poder confiando más en las decisiones de los vendedores y compradores que en la posible participación del Estado. Este modelo perdura hasta el día de hoy en nuestro país.

Desde 1973 fuimos inmersos en el mundo capitalista de libre mercado, donde “se establecieron bajos aranceles para la importación y exportación de productos no tradicionales, se mantuvo un dólar fijo (...) y se incentivó la inversión de capitales extranjeros.” (Icarito, 2019). Estas acciones pensadas por los economistas neoliberales fomentaban el comercio y el consumo para reactivar la economía que dejó la Unidad Popular. En términos más valóricos, este modelo incentiva el consumo rápido y el beneficio propio propiciando un ambiente más individualista.

En el siglo XXI, este modelo ya está plenamente instaurado y es común para los chilenos estar inmersos en una sociedad que fomenta el consumismo, pero ¿Cómo se aprende a funcionar en un modelo neoliberal? Se podría decir que no se aprende, después de todo no existe una entidad en Chile dedicada a la EF. Quizás por ello se pueden encontrar titulares como “Promedio rojo: chilenos no saben lo mínimo de educación financiera” (El Dínamo, 2018) o “Nuevo récord: número de morosos en el país no baja y llega a más de 4,6 millones de chilenos” (El Mostrador, 2019). Por todo lo anterior, es importante prestar atención al problema del mal manejo de finanzas personales en Chile, ya que posee una estrecha relación con la EF, y el hecho de que en nuestro país es casi inexistente.

Es por todos estos antecedentes que generé mi hipótesis a desarrollar a través de esta monografía: “Chile no posee una Educación Financiera íntegra y esto afecta en las decisiones financieras futuras”, las personas tienden a desconocer aspectos relevantes de la economía para poder manejar sus finanzas y dado esto, se generan problemas como el sobre endeudamiento, dándose más comúnmente de lo que debiese. El lector debe comprender que este trabajo no pretende buscar una solución al endeudamiento ni crear una EF perfecta, si no que darle relevancia a este problema que nos afecta a todos en mayor o menor nivel.

Para dar una respuesta a esta hipótesis el trabajo se dividirá en tres grandes capítulos, se hará un recorrido por los dos grandes tópicos: las deudas y la EF, para llegar a una encuesta de elaboración propia que ayuda a darle fuerza a lo explicado en los capítulos I y II.

El capítulo I tiene por objetivo entregar datos sobre las deudas en Chile y algunos conceptos clave para entender el endeudamiento en el país. Luego, el capítulo II se enfoca en la EF en el país y como se ha estado aplicando el programa del SERNAC en establecimientos financiados por el Estado. El último capítulo entrega los resultados de una encuesta de elaboración propia sobre la EF, y su propósito es apoyar la información entregada con anterioridad.

Capítulos

Capítulo I: Deudas y deudores

Este capítulo tiene por objetivo entregarle al lector información sobre la deuda en Chile y cómo se ve en la actualidad. Esto, mediante el análisis de datos, obtenidos desde el Informe de Endeudamiento 2018 de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF) para luego analizar una encuesta realizada por la Cadem en 2019. Es importante, que el lector tenga en mente los antecedentes entregados en la Introducción sobre las entidades financieras y el modelo neoliberal que rige en el país.

Chile está actualmente inmerso en un sistema de libre mercado, el cual se rige mediante vendedores y compradores que toman diversas decisiones para mejorar su beneficio propio (N. G. Mankiw, 2012). En este modelo descentralizado, son una gran cantidad de actores económicos quienes toman estas decisiones económicas, pero, ya que se fundamenta exclusivamente en el interés personal, se da la discusión constante de si este modelo logra el bienestar económico de la sociedad completa o no.

El sistema de libre mercado fue aplicado durante la Dictadura cívico militar con el famoso libro *“El Ladrillo”* publicado en 1973 para *“(.) ayudar a sacar al país de la postración económica”* (Centro de Estudios Públicos, 1973). Por tanto, adquirir bienes y servicios se torna clave, pues dentro del libre mercado y el sistema capitalista en general, es fundamental para el crecimiento del sistema el que exista consumo. Este, puede otorgar grandes beneficios, como por ejemplo el crecimiento de un negocio, pero de no tener el cuidado necesario podemos caer en costos mucho mayores al beneficio otorgado, como el sobre endeudamiento.

Para comprender de mejor manera los informes y datos a analizar, hay ciertos conceptos que debemos aclarar y definir para el buen desarrollo de este trabajo.

Primero hay que aclarar que no toda deuda es algo negativo, hay diversos motivos por los cuales estar endeudados. Por ejemplo, al estudiar una carrera universitaria si se pide un crédito puede ser negativo para la persona, pero va a depender del retorno esperado luego de egresar. El estar endeudado por consumo, como autos o televisores, puede estar asociado a un posible riesgo mayor como el tener que pagar con cuotas a una tasa de interés muy alta, sin embargo, esto puede ocurrir en otros tipos de deuda.

Por otra parte, si consideramos las deudas en casas comerciales, son potencialmente un problema, como el caso de La Polar en 2010, pero no podemos generalizar la deuda como algo negativo o positivo ya que depende de la situación que se esté analizando.

En el Informe de Endeudamiento 2018 de la SBIF, se esclarecen tres conceptos principales para entender dichos resultados: Deuda, Carga Financiera y Apalancamiento; estos conceptos también se encuentran en otros estudios sobre el endeudamiento, por ello se analizarán los datos entregados por este mismo informe asociado a los tres conceptos clave ya indicados:

Deuda, en este Informe es definida como *“todo préstamo de dinero que la institución bancaria o no bancaria otorgue a la persona natural requirente”* (SBIF, 2018). Las deudas en este caso no se clasifican inicialmente en si son de consumo o de inversión.

Carga financiera. *“(...) mide el porcentaje del ingreso que es destinado al pago de las obligaciones financieras.”* (SBIF, 2019) Este se calcula mediante las obligaciones financieras dividido el ingreso mensual, las obligaciones son las deudas mensuales que se deben pagar. Ya sean cuentas de servicios básicos, préstamos, cuotas, etc.

Por último, el apalancamiento *“mide el número de ingresos mensuales que un deudor tendría que destinar para saldar sus obligaciones financieras por completo”* (SBIF, 2019). Se calcula mediante la sumatoria de las obligaciones financieras divididas el ingreso mensual, esto indica en cuántas veces el ingreso mensual una persona u hogar está endeudado.

En nuestro país la facilidad de obtener dinero ha aumentado mucho en bancas tradicionales, tarjetas no bancarias, créditos de consumo en casas comerciales, hipotecas, etc. Es por esta misma razón que varias instituciones analizan el sobreendeudamiento en Chile y sus efectos, ejemplo de ello es el Informe de Endeudamiento de la SBIF. En tan solo tres años, los conceptos ya mencionados fueron al alza, aun cuando en este caso no es lo ideal ya que puede llevar al sobreendeudamiento.

Un dato para tener presente en el análisis es que la deuda representativa de los clientes bancarios aumentó un 7,3% tan solo en un año, de 2017 a 2018, llegando a una mediana en pesos de \$3.160.175 (SBIF,2018). A junio del 2015 esa cifra era de \$ 2.249.262. Es decir, el monto tuvo un aumento de casi un millón de pesos en tres años, según la SBIF, esto se puede deber a nuevas personas pidiendo créditos hipotecarios.

Es interesante analizar también que, segregado por región, Antofagasta es la que posee una mayor deuda mediana en \$4.999.819 CLP (SBIF,2018). Se debe tener presente como dato que esta región es donde se concentran más mineras, rubro que en nuestro país ha sido de los que más beneficios otorgan a la economía nacional.

La carga financiera también ha aumentado del 2015 al 2018, de un 21,8% a un 25,7%(SBIF,2018). Este número, a nivel de los hogares de países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), ocupa el octavo lugar estando bajo el promedio. De todas maneras, las personas deben estar atentas porque el acostumbrarse a estar pagando cuotas constantemente puede llevar a que la carga financiera siga acrecentando. Estos porcentajes indican que un 25,7%(SBIF,2018) del

ingreso mensual de los deudores va destinado a pagar las obligaciones financieras que posean de ese mes.

El índice que, a mi entender, llama la atención, es el apalancamiento: En junio del 2015 era un número de 4,42 y al 2018 aumentó a 5,72. Es decir, el sueldo mensual multiplicado por 5,72 podría pagar las deudas pendientes. En sí no es un número tan grande, pero al desglosar la información, encontramos datos como que en el rango etario de 35-40 años el apalancamiento es de 8,82 (SBIF,2018). Y un número aún más grande, las personas con uno de los mayores rangos de sueldo, entre \$1.700.000 y \$2.600.000, llegan al valor máximo de apalancamiento que es de 13,1 puntos. Números bastante altos, ya que si bien en cuotas puede no parecer tanto, al analizarlo en un conjunto llegan a ser preocupantes.

Estas cifras entregadas por la SBIF nos hablan básicamente de las cantidades de dinero que las personas deben y cómo las debieran estar pagando, pero no explican la percepción de las personas, por lo anterior, solo podemos sacar conjeturas conductuales basándonos en los números.

Por lo mismo, es necesario analizar además la encuesta Cadem de abril del 2019, en el cual realizaron preguntas sobre el endeudamiento, al respecto:

El 76% de los encuestados afirmaron estar endeudados, pero lo interesante viene dado en que consideran ellos que significa el estar endeudados. Para ellos, el 60% respondió que era no tener los pagos al día, pero como definimos anteriormente, las deudas son préstamos de dinero que se deben pagar, independiente de si ya pagamos la cuota del mes o no. Este dato demuestra el poco conocimiento de conceptos financieros y cómo su significado real no lo entiende un alto porcentaje de la población.

De las personas endeudadas, un 42% se debe principalmente a compras en grandes tiendas, y de hecho un 53% está endeudado por las tarjetas de crédito con una casa comercial. Además de estas personas endeudadas, un 25% se vuelve a endeudar para pagar las anteriores, lo cual nos lleva a pensar que no poseen los conocimientos financieros necesarios para poder pagar sus deudas de una manera en que no los siga afectando.

Esta información nos da a entender que las personas deudoras no tienen un conocimiento real de cómo salir de sus deudas de la mejor manera, qué significan sus deudas e incluso se vuelven a endeudar. En Chile no existe un plan obligatorio de educación financiera, ni en la educación escolar o superior, este hecho perjudica a nuestra sociedad.

Este capítulo muestra principalmente datos duros de las personas endeudadas en nuestro país y sus razones. En el capítulo siguiente se tratará sobre el tema de las clases sociales, este último punto es de extrema relevancia, ya que al hablar de educación financiera ya no podemos ignorar el hecho de que Chile no entrega una buena base escolar a las personas con menos ingresos y que el capital cultural de esas familias probablemente tampoco las prepare para llevar de buena manera su situación económica.

Todas las personas, les interese o no, van a tener que tomar decisiones económicas respecto a sus vidas, por ello, mientras más información tengan, mejor evaluadas serán estas decisiones. Sabrán, por ejemplo, que uno no debiese endeudarse por una cantidad mucho mayor a lo que pueden pagar o que el estar endeudados no es el no haber pagado al día, evitarán endeudarse para resolver sus deudas pasadas y muchas cosas más que mejorarían la toma de decisiones respecto a las deudas de los chilenos.

Capítulo II: Educación Financiera en la etapa escolar

Este capítulo se enfoca en cómo es la educación en Chile, cuál es el rol que promete tener el Estado ante la educación y cómo es el acercamiento que se ha realizado en los establecimientos educacionales ante la educación financiera.

En Chile, la escolaridad obligatoria hasta IV Medio comenzó el año 2003 mediante la Ley N° 19.876, promulgada en el gobierno de Ricardo Lagos. Esta ley declara que *"La educación básica y la educación media son obligatorias, debiendo el Estado financiar un sistema gratuito con tal objeto, destinado a asegurar el acceso a ellas de toda la población.(...)"* (Ley 19.876, 2003).

Si bien la escolaridad en Chile es obligatoria, muchos niños y jóvenes de nuestro país no obtienen la educación que el Estado promete. Esto incumple el asegurar que todas las personas de la sociedad puedan terminar sus estudios escolares básicos y medios. En marzo del 2019, se realizó un estudio llevado a cabo por cuatro entidades, entre ellas el Centro de Investigación Avanzada de Educación de la Universidad de Chile, el cual arrojó que 358 mil jóvenes entre los seis y veintiún años no asisten a un establecimiento educacional de forma regular. cifra alarmante ya que en comparación a 2017 esta aumentó en 2,6 veces.

El colegio es uno de los factores que más nos moldean a ser las personas adultas en las que nos convertimos. Adquirimos un tipo de cultura muy particular dependiendo del entorno en el cual vivimos desde la niñez, es por ello que los establecimientos educacionales en los cuales nos desarrollamos son clave para nuestro desarrollo. Según el Ministerio de Educación de Chile, en su Política Nacional de Convivencia Escolar (PNCE), indican que: *"(...) el desarrollo humano se va produciendo a lo largo de un complejo proceso de maduración y aprendizaje que ocurre, principalmente, a través de las interacciones, relaciones y vínculos en los que la persona participa a lo largo de toda la vida."* (MINEDUC, 2019).

Esto, nos da a entender cómo el ambiente escolar influye en aspectos más allá de lo formal en nuestras vidas. Los establecimientos educacionales deben poder asegurar el entregar a los alumnos aprendizajes fundamentales para la vida luego de la etapa escolar, como la educación financiera.

La educación financiera según la OCDE se describe dentro de un ambiente escolar como: *“la enseñanza de conocimientos financieros, comprensión, habilidades, comportamientos, actitudes y valores que permitirán a los estudiantes tomar decisiones financieras efectivas en su vida cotidiana y en su adultez”* (SERNAC, 2014). Lo relevante es poder dar herramientas que luego puedan ser aplicadas por los estudiantes para evitar situaciones como el sobre endeudamiento.

Durante el segundo gobierno de Michelle Bachelet, el Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC), creó un programa destinado a escolares centrado en la EF, con el objetivo de *“(…) que puedan ser autónomos y puedan utilizar la información que está en los mercados de forma eficaz y oportuna (…)”* (SERNAC, 2014). La idea de este programa es implementar en las escuelas, mediante una metodología amena para los estudiantes, los diversos conceptos económicos que se hacen necesarios en la sociedad de consumo en la cual estamos insertos.

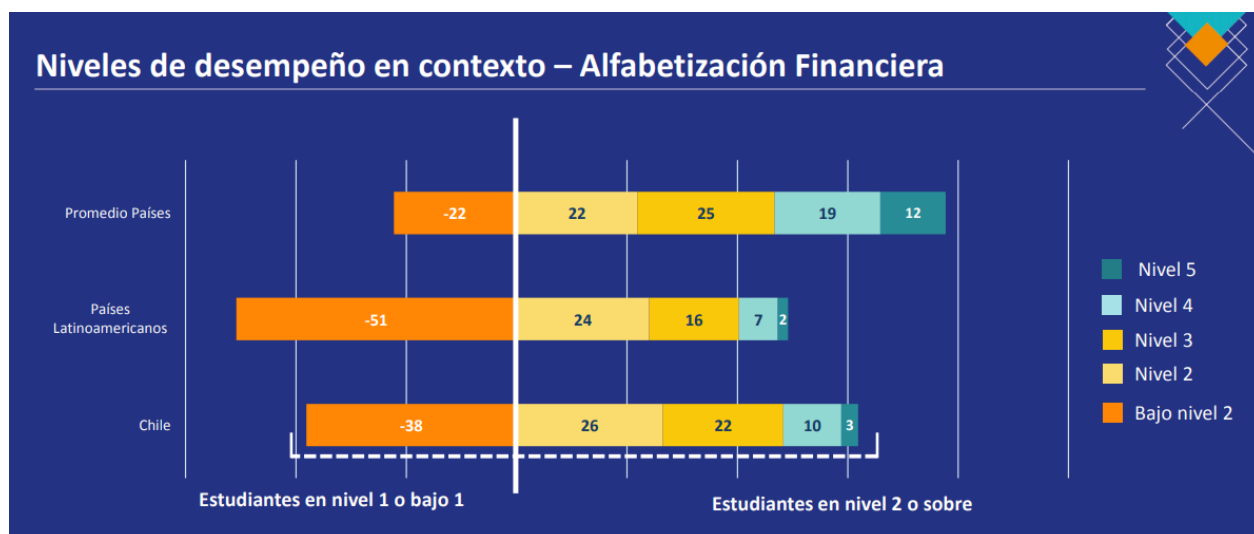
El programa indica que la niñez y la juventud son las mejores etapas para adquirir estos nuevos conocimientos que serán aplicados en su futuro. Pero para lograr esto, es imperante que tanto profesores como padres y la sociedad en su conjunto estén involucrados y dedicados a la enseñanza de la EF.

Se aplicó este programa a establecimientos públicos y particulares subvencionados mediante; guías didácticas y talleres para trabajar junto las familias. Estos nuevos conocimientos iban a ser medidos por la prueba PISA del año 2015 centrado en el alfabetismo financiero.

La prueba PISA² aplicada el 2012 tuvo por primera vez una evaluación del alfabetismo financiero que poseen los estudiantes. En Chile fue aplicado por primera vez el 2015 donde separaron el nivel de competencia de los estudiantes en cinco niveles, donde quienes alcancen el nivel dos tienen las competencias mínimas respecto a la alfabetización financiera (Agencia de Calidad de la Educación, 2017).

Cabe destacar que, en un año, el progreso no iba a ser mucho, dado que los estudiantes iban a tener poco tiempo para asimilar conocimientos ajenos y complejos para ellos. Así, el año 2015 nuestro país con 432 puntos estuvo 54 puntos por debajo del promedio de la OCDE en esta prueba. Sin embargo, dentro de Latinoamérica, Chile está por sobre el promedio como se puede apreciar en el *gráfico 1*.

Gráfico 1. Niveles de desempeño en contexto



Fuente: Agencia de Calidad de la Educación publicado el 2017.

² Dado su nombre en inglés Programme for International Student Assessment. Es un estudio aplicado a nivel global a países pertenecientes a la OCDE donde evalúan el rendimiento de los alumnos en; ciencias, matemáticas y lectura.

Luego de rendir esta evaluación, no se ha actualizado el programa del SERNAC del 2014 en base a los resultados obtenidos ni se ha vuelto en un proceso obligatorio, la realización del programa quedó como algo voluntario a pesar de que los estudiantes chilenos poseen poco conocimiento financiero y existe una forma de poder enseñarles.

La evaluación PISA fue aplicada nuevamente el 2018 y en diciembre del 2019 podremos ver los resultados y qué frutos puede o no haber dado el programa de educación financiera en Chile.

Se han implementado eso sí; concursos sobre la Educación Financiera, la realización de una serie de diez videos titulada *“Para vivir mejor, educación financiera”* en los cuales los estudiantes pueden aprender sobre el valor del dinero, el uso de tarjetas de crédito, los créditos y más conceptos relevantes a la hora de tomar decisiones de nuestro dinero. También se realizan algunos cursos en los que las personas que se postulan adquieren conocimientos sobre el consumo y la EF en general.

Nuestro país desde la vuelta a la democracia ha intentado introducirse al mundo global mediante diversos tratados como comercio internacional o siendo partícipe de instancias globales como la OCDE, donde el 2010 Chile se convirtió en el primer país latinoamericano en ser miembro de esta organización. Para nuestro país es muy útil posicionarse dentro del mundo global y tener estas alianzas, más al comparar resultados sobre la calidad de vida o los aprendizajes que tiene la población chilena es donde quedamos muy por debajo del promedio.

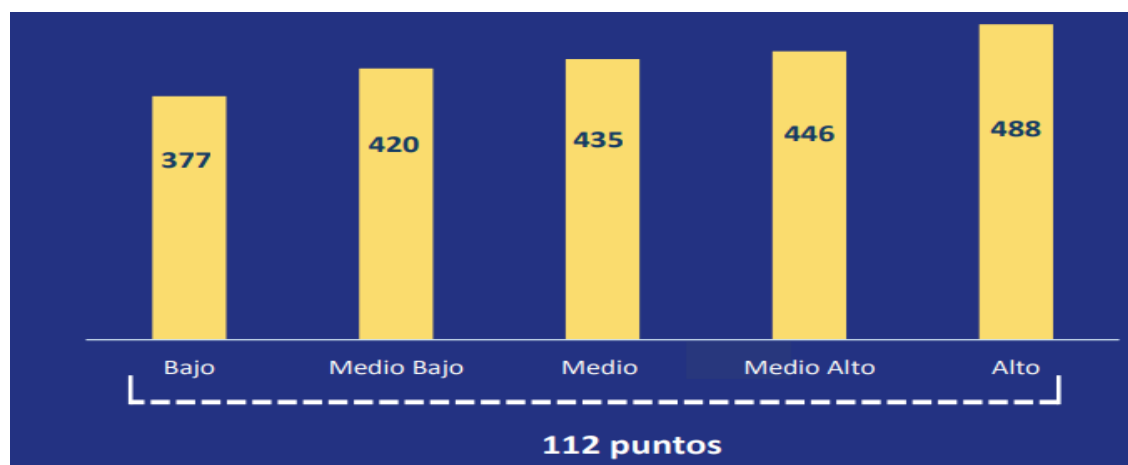
Esta falta de conocimiento financiero se acrecienta aún más en clases socioeconómicas de menor acceso a la educación como en este caso las C1, C2, C3 y D. En la encuesta Cadem de abril de 2019 sobre el endeudamiento, un 56% de las personas pertenecientes a la clase C1 está endeudada en más de \$5.000.000 CLP, cantidades altas que además el 69% indica como una situación muy difícil de la cual salir.

Si bien la clase socioeconómica con más apalancamiento es la AB, recordemos que mide cuantos sueldos mensuales salda una deuda, esta clase posee los gastos mensuales cubiertos. Para una persona que gana un sueldo mínimo, en términos brutos alrededor de \$300.000 CLP, el pagar un arriendo de \$200.000 CLP ya es gastar casi todo su sueldo, sin contar locomoción, alimentos, aranceles escolares, etc. Por esta razón el que clases con menos ingresos posean deudas tan alejadas a lo que pueden pagar es más difícil.

Siguiendo la temática de las clases socioeconómicas, a nivel país se realizó la comparación de los resultados PISA 2015 entre las clases a las cuales pertenecen los estudiantes. Como podemos ver en el *gráfico 2*, hay 112 puntos de diferencia entre el segmento más bajo y el más alto. Esto indica la gran brecha en la calidad de educación que entregan a los niños y jóvenes dependiendo de la clase a la cual pertenecen.

Chile es un país con grandes diferencias en la enseñanza según la clase socioeconómica a la cual se pertenece, en la Prueba de Selección Universitaria (PSU) rendida el 2018 por ejemplo, de las 209 personas que obtuvieron puntaje nacional, 153 provenían de colegios particulares pagados. Es decir, tan solo un 27% de los puntajes nacionales son de colegios públicos o particular subvencionado (Diario UChile, 2019). Si bien la PSU no mide la EF, sí mide el conocimiento matemático que tiende a relacionarse a un mejor desarrollo en lo económico porque están fuertemente entrelazadas.

Gráfico 2. Resultados según nivel socioeconómico



Fuente: Agencia de Calidad de la Educación publicado el 2017.

Analizando nuevamente las diferencias entre clases socioeconómicas, es relevante indicar que no es solo el establecimiento educacional al cual atienden, sino que algo más profundo, el capital cultural. El sociólogo Pierre Bourdieu en su libro “Poder, Derecho y clases sociales”, la define como los bienes culturales que los padres entregan a sus hijos, luego el colegio y toda relación que se le enseñe al niño para crecer con más conocimientos. Esto lo recogió luego de realizar un experimento sobre cómo el “éxito escolar” variaba según la clase socioeconómica a la cual los niños pertenecían.

Es importante recalcar de este capítulo las diferencias que presenta Chile ante el resto de los países que conforman la OCDE en materias de cuanto saben sobre alfabetización financiera, pero a nivel Latinoamericano nuestro país está por sobre el promedio. Pero lo más importante es cómo dentro de nuestro país, las diferencias entre clases socioeconómicas marcan una fuerte diferencia. Podemos ver cómo por un factor que no podemos controlar, nuestro lugar de nacimiento, a muchas personas las perjudicada para poder tomar decisiones informadas de su futuro.

Dos personas, alguien de un colegio público y otra de uno particular pagado, no tienen las mismas condiciones para poder rendir una prueba como PISA u otras pruebas similares a esa. Aparte de las diferencias más visibles, el capital cultural es un gran aporte en el aprendizaje y hay miles de niños sin aquello. La EF a nivel nacional no es de calidad, ya que no se aplican al nivel que los niños y jóvenes necesitan. Muchas de estas actividades sobre la EF son opcionales y terminan siendo aplicadas por muy pocos establecimientos siendo que la EF nos afecta a todos. Ni si quiera las herramientas como las matemáticas son entregadas de la mejor forma posible a personas que más lo necesitan para estar informados sobre cómo nos ayuda la EF en la toma de decisiones informados a diario.

Capítulo III: Encuesta sobre la educación financiera

Luego de haber explicado los dos grandes temas, el endeudamiento en Chile y la EF, este capítulo tiene por objetivo comparar estos análisis con una encuesta de elaboración propia sobre la EF y ver posibles similitudes entregándole más peso a los argumentos anteriormente expuestos y añadiendo nuevos datos sobre las deudas.

Ahora bien, como se vio en el capítulo anterior, los estudiantes de clase media y baja poseen un bajo puntaje respecto al alfabetismo financiero en la prueba PISA 2015 (Recordar el *Gráfico 2*). Chile es un país donde el clasismo está muy presente, por lo tanto, la diferencia entre establecimientos públicos, particulares subvencionados y particulares pagados se denota en casi todos los ámbitos como: infraestructura, calidad de profesores, resultados de pruebas estandarizadas como el SIMCE, la PSU y, en este caso, la evaluación PISA.

Para potenciar lo dicho en el capítulo I y II, tomé la decisión de elaborar una encuesta online realizada en la plataforma Google Forms, en la cual se realizaban ocho preguntas relativas a información básica de las personas y sobre su estado financiero actual. Respondieron 168 personas dentro de las cuales un 53% son residentes de la Región Metropolitana (RM) y le sigue un 33% pertenecientes a la Región de Tarapacá³.

Dentro de las definiciones de clases socioeconómicas proporcionadas por la Asociación Investigadores de Mercado (AIM), el 2018 se describieron algunas características de los grupos económicos. Dentro de ellas, las características, que se consideran son la escolaridad que usualmente tienen, además de su renta.

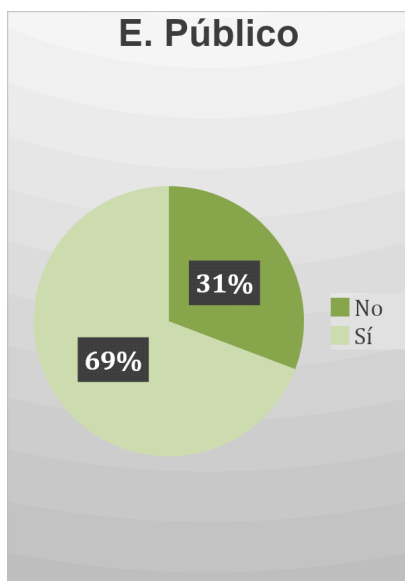
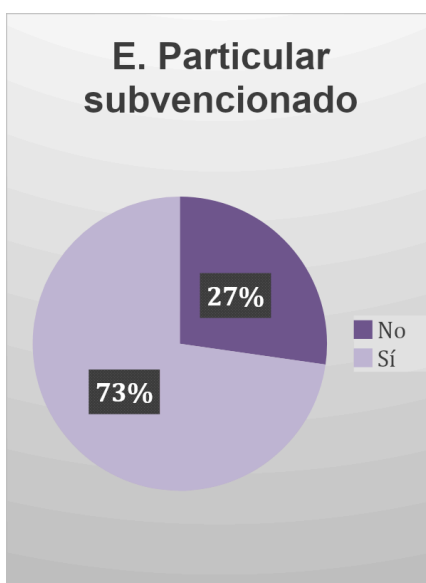
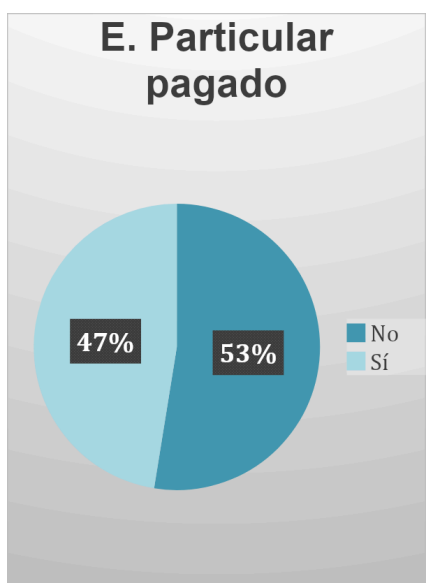
Tomando las consideraciones antes indicadas, se estima que, dado el nivel de escolaridad alcanzado además del ingreso promedio de los hogares: las personas de los segmentos E, D y C3 asistan a establecimientos educacionales públicos; el segmento C1 a particulares subvencionados y el AB a particulares pagados.

³ La encuesta posee un sesgo dada la autoría de tal encuesta, es por eso que las personas encuestadas tuvieron más representación en la RM y en segunda mayoría de la Región de Tarapacá.

Con esto en mente, al cruzar los datos de a qué establecimiento escolar habían asistido y si estaban endeudados en la actualidad, los datos mostraron cómo de las 168 personas que respondieron la encuesta, un 65% pertenece a un establecimiento financiado por el Estado, y dentro de las personas que pertenecen a ese tipo de establecimiento, un 71% posee una deuda actualmente. Por otra parte, dentro de las personas de establecimiento particular pagado, un 47% se encuentra endeudado.

Es decir, podemos ver una posible relación de que efectivamente las personas que provienen de establecimientos financiados por el Estado no poseen una EF que los ayude a tomar decisiones correctas respecto a sus finanzas, ya que casi tres cuartos de los encuestados están endeudados. Mientras que las personas de establecimiento particular pagado que están endeudadas son un poco menos de la mitad, un 47% que solo por su capital cultural pueden haber adquirido ciertos elementos de la EF.

Figura 3. Resultados a pregunta ¿Estás endeudado?



Encuesta de elaboración propia, 2019

Tomando en cuenta los resultados de la encuesta realizada, y relacionándolos con la evaluación PISA del 2015, no es de extrañar que las personas con más deudas provengan de establecimientos financiados por el Estado, ya que su conocimiento financiero es mucho menor.

Si bien se dijo que no toda deuda es negativa, sí se hizo la diferencia en cuanto al retorno que pueden otorgar ciertas deudas. Dentro de lo que es el modelo neoliberal, si una persona se endeuda por consumo⁴ puede estar satisfaciendo simplemente su consumismo sin obtener retornos que compensen la deuda a la cual se sometió, es

decir, una posible deuda por una felicidad de corto plazo que no trae mayores beneficios.

Con eso en mente, de las 105 personas endeudadas en total, el mayor porcentaje de deuda es por consumo con un 47% como podemos ver en el *gráfico 4*. Que, si bien no es algo negativo, como se explicó anteriormente, es probable que la deuda no conceda reales beneficios a la persona que se puedan dimensionar en el largo plazo.

Gráfico 4. Motivo por la cual está endeudado



Encuesta de elaboración propia, 2019

Si bien no necesariamente hay problemas en estar mayoritariamente endeudados por consumo, sí debemos estar atentos ante cómo debemos pagar dicha deuda. El 2017 el Centro de Políticas Públicas de la Pontificia Universidad Católica de Chile realizó un estudio sobre la alfabetización financiera y al poner un caso sobre el interés compuesto, un 46% respondió incorrectamente la pregunta. Porque si bien la pregunta apuntaba a una cuenta de ahorro, se puede aplicar la misma lógica al comprar en cuotas a largo plazo, y esas personas se verían afectadas en cualquier tipo de deuda que contrajesen

⁴ Para mayor claridad de los encuestados, se definió deuda por consumo como artículos de casas comerciales u objetos que no otorgan un retorno más allá de la satisfacción personal. Si bien las deudas de educación son créditos de consumo es para identificar mejor las áreas donde la gente se endeuda. Inversión es considerar abrir un negocio o iniciar un nuevo proyecto que requiera financiamiento. Y, por último, vivienda apela a las propiedades que uno posee o que poseerá.

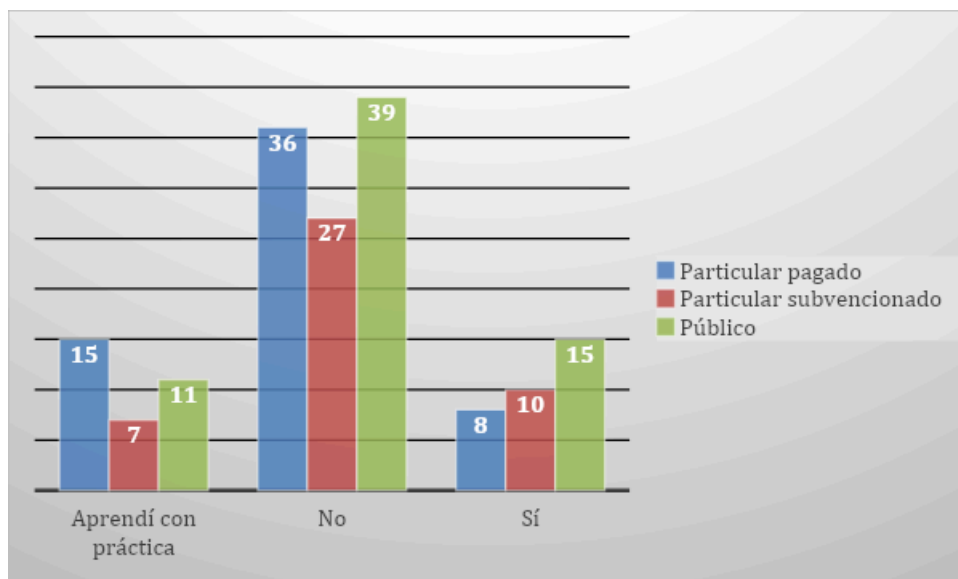
Pensando en estas deudas que podrían afectar a los consumidores, recordemos el escandaloso caso que salió a la luz el año 2010 con la multitienda *La Polar*, donde se realizaron múltiples repactaciones unilaterales, lo que afectó a más de 400.000 personas (Cooperativa, 2011). La empresa se desplomó en la bolsa con una baja de 73%, además de comenzar a usar peyorativamente el eslogan de “*Llegar y llevar*”, haciendo clara alusión a la poca seriedad de la empresa a la hora de pactar los pagos de las personas que probablemente poseían poca educación financiera y legal, viéndose perjudicados al no tomar una buena decisión sobre su deuda.

Ahora, retomando el tema de la EF en sí, en la encuesta online, se les preguntó a los encuestados si habían recibido algún tipo de curso o charla sobre cómo manejar sus finanzas personales. De las 168 personas que respondieron, un 61% afirmó nunca haber tenido algún curso o clase formal en donde se les fuese explicada la EF. Un 19% dice sí haber recibido algún tipo de EF y un 20% dice haber aprendido con la práctica, pero, aunque esto puede ser verdad, no podemos verificar que esos conocimientos obtenidos en la práctica sean suficientes o verídicos. Entonces, ¿Cómo podemos estar seguros de que en realidad van a poder evitar futuros problemas financieros?

Al observar el *gráfico 5*, podemos ver nuevamente las diferencias entre el tipo de establecimiento educacional y la EF que pueden haber recibido. Si bien la gran mayoría de los encuestados no recibió ningún tipo de EF, dentro de ese conjunto las personas de colegio público tienen un porcentaje mayor que los otros dos grupos, aunque si unimos los públicos con particulares subvencionados, la diferencia es aún mayor.

Eso sí, es importante hacer esta acotación porque si bien con todo lo descrito en este trabajo uno esperaría que las personas que respondieron “Sí obtuve EF” fuesen de colegios particulares pagados, pero en el caso de esta encuesta arrojó que un 76% de los que recibieron EF pertenecen a establecimientos financiados por el Estado.

Gráfico 5. ¿Recibiste algún curso o charla sobre las finanzas personales?



Elaboración propia, 2019

Por lo tanto, este capítulo buscaba generar relaciones entre los dos anteriores con información nueva que no cumple con estándares nacionales pero que sí podíamos interpretarla como una similitud a la realidad chilena. De los datos entregados, es interesante ver cómo si bien las personas más endeudadas efectivamente provienen de establecimientos públicos y la gran mayoría de los encuestados no ha recibido EF, de los que sí han recibido, la mayoría pertenece a establecimientos públicos y particulares subvencionados. Esta última cifra no concuerda con la hipótesis de que a mayor deuda hubo una menor EF pero debemos recordar que es solo una encuesta para obtener nuevos datos.

Conclusión

Comencé este trabajo porque creo firmemente en que la educación es la forma más efectiva de mejorar como sociedad, pero ¿Cómo podemos lograr ese objetivo si no aplicamos las herramientas que tenemos?

Pudimos ver como nuestro país posee altas tasas de deuda y esos niveles han ido creciendo con el paso del tiempo, pero sin ver alguna acción para remediarlo por parte de las autoridades. Lo mismo sucede con la EF, existe un programa pero no toma en cuenta factores como las fuertes diferencias socioeconómicas que influyen en la enseñanza de estos nuevos conceptos, o no se reconoce la diferencia de capital cultural entre los niños y jóvenes.

En nuestro país, la educación ha sido un tema latente esta última década, movimientos sociales como la *“revolución pingüina”* el 2006, han puesto en cuestionamiento constante la calidad de la educación que reciben los estudiantes chilenos. Si bien es cierto nuestro país posee un programa para escolares en el cual enseñan de forma lúdica, comprensible, y según las capacidades de los estudiantes, a poder manejar el dinero de manera informada. Al no convertirse en una enseñanza obligatoria dentro del currículo escolar, no podemos esperar una mejora real a nivel país en este tema, que a mi juicio puede llevar a tener un gran cambio en la sociedad.

El programa señalado en el párrafo anterior es de carácter voluntario y está dirigido a establecimientos financiados por el Estado, y lo que hace es prometer garantizar la educación de todos los niños y jóvenes en Chile. El que esté dirigido a establecimientos con financiamientos estatales, hace que cobre aún más relevancia poder llevar a cabo estos proyectos de enseñanza de manera obligatoria; ya que la mayor parte de la población de Chile acude a estos colegios, porque son a los que tienen acceso. Por lo tanto, el asegurar herramientas tan útiles como la EF es vital para poder mejorar como sociedad, pues entregará el conocimiento y las aptitudes necesarias para poder salir del círculo en que se encuentran.

La educación en general tiene un gran valor en la vida de las personas, y por otra parte, dentro de una sociedad de consumo es importante aprender de EF porque si logramos tener una sociedad en donde las personas puedan saber y entender los conceptos básicos que utilizan al estar involucrados día a día en transacciones monetarias, podrán desenvolverse con mejores resultados. Por ello es por lo que debemos asegurarnos como sociedad que logren adquirirlos.

Este ensayo buscaba más que responder, presentar posibles argumentos a la problemática que es una baja EF y un alto nivel de endeudamiento. Son temas que como sociedad debemos abordar porque si nadie se moviliza por masificar esto, continuará siendo un programa casi desconocido para la población que sí necesita una EF íntegra, mejor aún si esta proviene desde pequeños y nos ayuda a comprender mejor el mundo neoliberal en el cual vivimos.

El Estado, los establecimientos educacionales, los servicios hacia las personas y todos los integrantes de la sociedad debemos centrarnos en preocuparnos por el otro y poder entregar nuestro conocimiento para avanzar juntos a un futuro mejor, entregándoles herramientas a aquellos que no las poseen para que logren tener una vida “sana” desde el punto de vista económico y todos poder tener las mismas posibilidades respecto a la educación financiera en nuestro país.

Bibliografía

Agencia de Calidad de la Educación. (2017). PISA Educación Financiera: Uno de cada tres estudiantes de Chile aprende a manejar su dinero en la escuela. 30-09-2019, de Agencia de Calidad de la Educación Sitio web: <https://www.agenciaeducacion.cl/noticias/pisa-educacion-financiera-uno-tres-estudiante-s-chile-aprende-manejar-dinero-la-escuela/>

Asociación Investigadores de Mercado. (2018). Nuevos Grupos Socioeconómicos 2018 . 01-10-2019, de AIM Sitio web: <http://www.aimchile.cl/wp-content/uploads/Nuevos-Grupos-Socioeconomicos-AIM-febrero-2018-FINAL-2.pdf>

Bourdieu, P. (2001). Poder, Derecho y clases sociales. España: Desclée de Brouwer.

Cadem. (2019). El Chile que viene. 24 de Julio de 2019, de Cadem Sitio web: <https://www.cadem.cl/wp-content/uploads/2019/05/Chile-que-viene-Abril-2019-Endeudamiento.pdf>

Centro de Estudios Públicos. (1973). El Ladrillo. Santiago de Chile: Lord Cochrane.

Centro UC de Políticas Públicas. (2018). Encuesta de Alfabetización y Comportamiento en Chile 2017, Principales resultados. Santiago: Centro UC de Políticas Públicas.

Cliente Bancario. (2018). Historia de los bancos. 16-10-2019, de Comisión para el Mercado Financiero Sitio web: <https://www.clientebancario.cl/clientebancario/educacion-financiera?articulo=historia-de-los-bancos>

Centro Bancario. (2018). ¿Qué es un banco? 16-10-2019, de Comisión para el Mercado Financiero Sitio web:

<https://www.clientebancario.cl/clientebancario/educacion-financiera?articulo=que-es-un-banco>

Cooperativa.cl. (2011). Tópicos: Economía | Empresas | La Polar Las claves para comprender el caso La Polar. 02-10-2019, de Cooperativa.cl Sitio web: <https://www.cooperativa.cl/noticias/economia/empresas/la-polar/las-claves-para-comprender-el-caso-la-polar/2011-06-24/014155.html>

Diccionario Real Academia Española. (2019). Sociedad. 21 de Julio de 2019, de RAE Sitio web: <https://dle.rae.es/?id=YCB6UHV>

División Educación General. (2019). Política Nacional de Convivencia Escolar. Santiago: MINEDUC.

González, T.. (2018). PSU 2018: Las cifras que dan cuenta de la desigualdad en la educación. 02-10-2019, de Diario UChile Sitio web: <https://radio.uchile.cl/2018/12/26/psu-2018-las-cifras-que-dan-cuenta-de-la-desigualdad-en-la-educacion/>

Icarito. (2019). El modelo neoliberal. 25 de Septiembre de 2019, de Copesa S.A Sitio web: <http://www.icarito.cl/2009/12/93-3262-9-3-gobierno-militar.shtml/>

Ley N° 19876. (2003). Diario Oficial de la República de Chile. Santiago, Chile, 7 de Mayo de 2003.

Mankiw, G. N. (2012). Principios de Economía. México: Cengage Learning.

Memoria Chilena. (2018). Misión Financiera. 17-10-2019, de Memoria Chilena Sitio web: <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-92461.html>

Memoria Chilena. (2019). Pedro Aguirre Cerda (1879-1941). 25 de septiembre del 2019,
de Memoria Chilena Sitio web:
<http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-3647.html>

Navea, C. (2019). Encuesta sobre la educación financiera, elaboración propia mediante la plataforma Google Forms.

Servicio Nacional del Consumidor, Innovaciones Pedagógicas. (2014). Programa Escolar de Educación Financiera. Santiago: SERNAC.

Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. (2018). Informe de Endeudamiento 2018. 23 de Julio de 2019, de SBIF Sitio web:
https://www.sbif.cl/sbifweb3/internet/archivos/publicacion_12362.pdf